



INPEC



**VALORACIÓN PRIMARIA Y TOMA DE SIGNOS
VITALES EN INTERNOS O PRIVADOS DE
LIBERTAD EN ESTABLECIMIENTOS
PENTENCIARIOS**

CAROLINA LOPEZ OSORIO

ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

2024



Título del Documento
Valoración primaria y toma de signos vitales en internos o privados de libertad en establecimientos penitenciarios
Resumen
<p>La valoración primaria y la toma de signos vitales son procedimientos fundamentales en la atención de emergencias, particularmente en contextos penitenciarios, donde las condiciones de salud y la rapidez de respuesta son críticos para evitar complicaciones graves. Este documento aborda la importancia de capacitar al personal penitenciario en la evaluación inicial de la salud de los internos, centrándose en el método ABCDE y en la correcta medición de los signos vitales. La problemática se relaciona con la limitada capacitación en primeros auxilios que puede existir en el personal penitenciario, lo que impacta en la respuesta efectiva ante emergencias. La hipótesis central es que la formación específica en valoración primaria y toma de signos vitales mejora los tiempos de respuesta y la precisión en el diagnóstico inicial en situaciones críticas. La metodología incluye una revisión teórica y el análisis de datos secundarios de estudios sobre primeros auxilios en contextos restrictivos. Se proponen guías y protocolos de actuación adaptados al entorno penitenciario, junto con recomendaciones para la mejora continua de la capacitación del personal. Este trabajo es una contribución original por el análisis específico del contexto penitenciario y la adaptación de los procedimientos de primeros auxilios en dicho entorno, lo cual optimiza la capacidad de respuesta y protege la salud de la población privada de libertad.</p>
Palabras Clave. (Primeros auxilios, valoración primaria, signos vitales, contexto penitenciario, tiempo de respuesta)
Introducción
<p>La atención médica inicial en emergencias es fundamental en cualquier contexto, pero en los establecimientos penitenciarios presenta desafíos específicos debido a factores de seguridad, limitaciones de recursos y situaciones de alta tensión. Estos factores aumentan la necesidad de una capacitación precisa en primeros auxilios para el personal que, a menudo, es el primer contacto en situaciones de crisis.</p> <p>El interrogante principal que guía este documento es: ¿cómo puede el personal penitenciario realizar una valoración primaria y toma de signos vitales de manera eficiente y segura, asegurando una atención adecuada a los internos? Para abordar esta pregunta, se plantea una revisión analítica de los procedimientos actuales de primeros auxilios en instituciones penitenciarias y se proponen adaptaciones específicas para optimizar su aplicación en este contexto.</p> <p>La originalidad de este trabajo radica en la adaptación del protocolo de valoración primaria y toma de signos vitales específicamente para el entorno penitenciario, tomando en cuenta las condiciones y desafíos únicos que este presenta. Su relevancia reside en que una correcta valoración primaria y la rápida toma de signos vitales no solo mejora la atención médica de los internos, sino que también contribuye a la seguridad y eficiencia del personal en el manejo de emergencias, beneficiando así al sistema penitenciario en su conjunto. Este documento se estructura en cinco partes: introducción, metodología, desarrollo de la problemática, conclusiones y bibliografía.</p>
Metodología
<p>El presente trabajo se desarrolla a partir de una revisión bibliográfica y documental sobre protocolos de primeros auxilios y estudios de caso en contextos restrictivos. Se seleccionaron guías y estudios recientes que abordan la valoración primaria y la toma de signos vitales en situaciones de emergencia. Además, se analizaron protocolos específicos utilizados en otros sistemas penitenciarios para identificar prácticas y recomendaciones aplicables en nuestro contexto. La validez del material empleado se basa en su pertinencia en el ámbito de la salud y los primeros auxilios en entornos restrictivos, garantizando la aplicabilidad de las adaptaciones propuestas.</p>

Desarrollo/ análisis / resultados / argumentación/ discusión

Introducción

El personal de establecimientos penitenciarios enfrenta situaciones en las que la atención inmediata a la salud de los internos es crucial. La capacitación en valoración primaria y toma de signos vitales permite identificar condiciones de salud que requieren intervención médica oportuna y puede salvar vidas. Este documento proporciona una guía para el personal penitenciario sobre cómo realizar una valoración primaria y registrar los signos vitales de manera eficaz y segura.

Objetivos

1. Capacitar al personal en los procedimientos básicos de valoración primaria.
2. Enseñar la toma adecuada de signos vitales (frecuencia cardíaca, respiratoria, presión arterial y temperatura).
3. Asegurar una respuesta rápida y eficiente ante emergencias médicas en el entorno penitenciario.

¿Que son primeros auxilios?

Conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un accidentado, hasta que llegue la asistencia médica profesional, con el fin de que las lesiones que ha sufrido “NO EMPEOREN”.

Principios básicos al prestar los primeros auxilios

1. Mantener la calma o serenidad, pero actuar con rapidez
2. Procurar atención medica lo antes posible “AVISAR”

EL ABC



3. Tranquilizar al lesionado
4. Asegurarse que no existan más peligros
5. Empezar por lo más urgente.
6. Examinar detenidamente al lesionado realizando la valoración primaria y secundaria.
7. Cuidar al máximo al lesionado y no mover de ser estrictamente necesario hasta que se estabilice y/o reciba ayuda especializada.
8. No abandonar al lesionado hasta que llegue ayuda profesional.

1. Valoración Primaria

La valoración primaria es el primer paso en cualquier situación de emergencia médica. Consiste en evaluar rápidamente el estado de salud general de la persona para identificar y tratar de inmediato cualquier problema que ponga en peligro la vida.

A. Pasos para la Valoración Primaria (Método ABCDE)

PRIMER PASO

A. Vía Aérea (Airway): Verificar que la vía aérea esté libre de obstrucciones además validar el estado de CONSCIENCIA del interno, En caso de que el interno no responda y anexo no respire o haya un bloqueo, utilizar maniobras de despeje de la vía aérea (Maniobra de Heimlich).

- **Procedimiento:** Inclinar la cabeza hacia atrás y levantar el mentón para despejar la vía aérea. Observar y escuchar signos de obstrucción.

SEGUNDO PASO

B. Respiración (Breathing): Evaluar si el interno respira de manera espontánea y adecuada. Observar el pecho y sentir el aire en la mejilla.

- **Procedimiento:** Realizar ventilaciones de rescate en caso de que el interno no respire de manera normal.

TERCER PASO:

C. Circulación (Circulation): Evaluar la presencia de pulso y observar cualquier hemorragia externa. Detener cualquier sangrado grave.

- **Procedimiento:** Palpar el pulso en la arteria carótida (en el cuello) y, de ser necesario, aplicar presión directa sobre heridas sangrantes.

CUARTO PASO:

D. Discapacidad (Disability): Valorar el nivel de consciencia utilizando el método AVPU (Alerta, Verbal, Dolor, Inconsciente) para determinar la respuesta del interno.

- **Procedimiento:** Preguntar al interno si puede escuchar y responder, observando si está consciente y responde.

QUINTO PASO:

E. Exposición y Entorno (Exposure and Environment): Examinar cualquier lesión adicional y asegurar que el entorno no represente un riesgo para el interno o el personal.

- **Procedimiento:** Realizar una revisión rápida y completa, cubriendo al interno para evitar hipotermia y observando el entorno.

B. Consideraciones de Seguridad para el Personal

- **Uso de Equipos de Protección Personal (EPP):** Es imprescindible que el personal utilice guantes, mascarilla y gafas de protección para minimizar riesgos de contagio o lesiones.
- **Evaluación de Riesgos:** Siempre considerar la seguridad personal, dado el entorno penitenciario. Mantener el contacto visual con el interno y usar un tono calmado para evitar situaciones de tensión.



2. Toma de Signos Vitales

La toma de signos vitales es una práctica fundamental para la valoración del estado clínico del interno. Los signos vitales proporcionan información sobre el estado de salud general y ayudan a detectar emergencias médicas.

A. Frecuencia Cardíaca (Pulso)

- **Procedimiento:** Localizar el pulso en la arteria carótida (en el cuello) o en la muñeca (arteria radial). Contar los latidos durante 15 segundos y multiplicar por cuatro para obtener la frecuencia cardíaca en latidos por minuto.



Cómo tomar el pulso

- **Valores Normales:** De 60 a 100 latidos por minuto en adultos.

B. Frecuencia Respiratoria

- **Procedimiento:** Observar el pecho del interno y contar el número de respiraciones en un minuto. Es importante no informar al interno que se está midiendo la respiración para evitar alteraciones involuntarias.

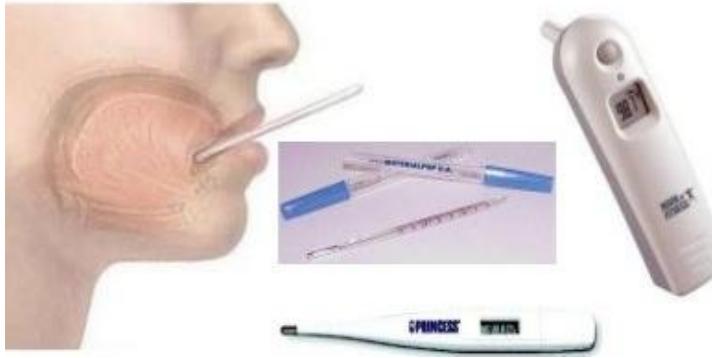


- **Valores Normales:** De 12 a 20 respiraciones por minuto en adultos. Con la técnica VOS (VER: pecho del paciente, OIR: la salida del aire por las fosas nasales, SENTIR: se expande el pecho al colocar las manos sobre el tórax del paciente)

C. Temperatura Corporal

- **Procedimiento:** Usar un termómetro (preferiblemente digital) para medir la temperatura en la axila o en la frente.

Método de evaluación



- **Valores Normales:** Entre 36.1°C y 37.2°C. Temperaturas superiores pueden indicar fiebre o infección, mientras que temperaturas bajas pueden señalar hipotermia.

El personal penitenciario que evalúa los signos vitales debe estar atento a alteraciones que puedan indicar emergencias médicas. Los signos vitales clave incluyen la frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, presión arterial y temperatura corporal. A continuación se detallan las alteraciones más comunes que deben ser evaluadas y sus posibles interpretaciones:

1. Frecuencia Cardíaca (Pulso)

- **Taquicardia (Pulso Rápido):** Una frecuencia cardíaca superior a 100 latidos por minuto (lpm) en reposo puede indicar ansiedad, dolor, fiebre, deshidratación, infecciones o condiciones cardiovasculares como arritmias o shock.
- **Bradicardia (Pulso Lento):** Una frecuencia cardíaca por debajo de 60 lpm puede ser normal en personas entrenadas físicamente, pero en otros casos puede indicar hipotermia, efectos de medicamentos, hipotiroidismo o problemas cardíacos graves.
- **Arritmia (Pulso Irregular):** Latidos irregulares o alterados en su ritmo pueden ser signo de una arritmia cardíaca, que requiere atención médica.

2. Frecuencia Respiratoria

- **Taquipnea (Respiración Rápida):** Una frecuencia respiratoria superior a 20 respiraciones por minuto puede ser una señal de ansiedad, estrés, infecciones pulmonares (como neumonía), o incluso acidosis metabólica.
- **Bradipnea (Respiración Lenta):** Menos de 12 respiraciones por minuto puede indicar sobredosis de medicamentos o drogas, problemas neurológicos, o estado de shock.
- **Dificultad Respiratoria (Disnea):** Observada cuando el interno parece esforzarse para respirar o se muestra agitado, lo cual puede ser indicativo de condiciones pulmonares, asma, insuficiencia cardíaca o shock.

3. Temperatura Corporal

- **Fiebre (Temperatura Alta):** Una temperatura superior a 37.5°C sugiere infección, inflamación, o procesos como golpes de calor. La fiebre alta (por encima de 39°C) puede provocar confusión y empeorar en estados debilitados.
- **Hipotermia (Temperatura Baja):** Una temperatura por debajo de 35°C es un signo de hipotermia, que puede ser causado por exposición prolongada al frío, desnutrición o condiciones médicas graves que afectan la regulación térmica.

Nota : Indicadores Adicionales

Es esencial que el personal registre y comunique cualquier alteración en los signos vitales, especialmente si están fuera de los rangos normales y son persistentes o acompañados de otros síntomas como dolor intenso, pérdida de consciencia o cambios en el estado mental. Estas alteraciones requieren una rápida respuesta médica para evitar complicaciones graves.

3. Documentación y Comunicación

Es crucial que el personal registre los hallazgos de la valoración primaria y de los signos vitales de forma inmediata y detallada. En el entorno penitenciario, una documentación precisa garantiza una continuidad en la atención y facilita la intervención médica de ser necesaria. Además, garantiza una excelente entrega a un personal mas capacitado para traslado a unidad hospitalaria en caso de ser necesario.

- **Formato de Registro:** Incluir fecha, hora, valores de signos vitales, estado de consciencia y cualquier observación relevante.
- **Comunicación con el Equipo Médico:** Reportar inmediatamente cualquier hallazgo fuera de los rangos normales o cualquier signo de alarma, como ausencia de pulso, respiración irregular, hemorragia grave o pérdida de consciencia.

Conclusiones

El personal penitenciario juega un papel clave en la atención temprana y estabilización de internos en emergencias médicas. La capacitación en primeros auxilios, valoración primaria y toma de signos vitales contribuye a una respuesta eficaz y profesional en situaciones de emergencia. Se recomienda continuar con entrenamientos regulares y simulacros para reforzar estos conocimientos.

Este análisis evidencia que una correcta capacitación del personal en valoración primaria y toma de signos vitales puede transformar la respuesta ante emergencias en el entorno penitenciario, reduciendo riesgos tanto para los internos como para el equipo penitenciario. La implementación de un protocolo adaptado que considere las restricciones y particularidades de los establecimientos penitenciarios mejora la precisión y rapidez en la atención inicial. Además, fortalece la seguridad institucional al reducir la posibilidad de complicaciones médicas y mejorar el control en situaciones de emergencia.

Bibliografía

Libros

- Asociación Americana del Corazón. (2020). *Guía de primeros auxilios y soporte vital básico*. Asociación Americana del Corazón.

Artículos de Revistas

- Smith, J., & Althoff, S. (2018). Emergency care in restricted environments: Techniques and safety. *Journal of Emergency Medical Services*, 45(2), 120-134.

Documentos de Organizaciones Internacionales

- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Protocolo para la toma de signos vitales en contextos de emergencia*. Ginebra: OMS.

Capítulos de Libros

Gómez, L., & Rodríguez, F. (2021). Atención médica inicial en contextos penitenciarios. En S. Martínez (Ed.), *Salud y seguridad en entornos de restricción* (pp. 65-90). Madrid: Editorial Médica.

Páginas Web de Organismos Oficiales

- Ministerio de Sanidad. (2018). *Guía de actuación ante emergencias médicas en instituciones penitenciarias*. Recuperado de <https://www.mscbs.gob.es/guias/salud/penitenciarias>

Artículo de Revista con DOI

- Anderson, K. L., & Martin, J. L. (2017). First aid protocols and practices in controlled environments: An empirical review. *International Journal of Health Sciences*, 9(4), 200-214. doi:10.1016/j.ijhs.2017.04.002